

## CIUDAD DE HENDERSON

### PREGUNTA NÚM. 1

¿Se debería autorizar a la Ciudad de Henderson a recaudar un impuesto adicional sobre la propiedad de \$.06 por cada \$100 de valuación fiscal por un periodo de 30 años, a partir del 1 de julio de 2025, con el fin de mejorar la seguridad pública al reducir los tiempos de respuesta, incluidos los servicios médicos de emergencia, del Departamento de Bomberos de Henderson? Un voto Sí autoriza hasta \$27,500,000 de bonos de obligación general para ser emitidos con el propósito de construir nuevas instalaciones y modernizar las instalaciones existentes y generará ingresos adicionales que se utilizarán para apoyar las operaciones, el mantenimiento, el personal y las necesidades de equipo del Departamento de Bomberos de Henderson.

La recaudación total se estima que resultara en un aumento de los impuestos sobre la propiedad en un promedio de \$21 por año para el propietario de una nueva vivienda de \$100,000. Si se aprueba, cualquier impuesto sobre la propiedad recaudado según lo autorizado por esta pregunta quedaría exento de las disposiciones sobre límites fiscales establecidas por la legislatura en la sesión de 2005.

Sí .....   
No .....

### EXPLICACIÓN Y RESUMEN

**EXPLICACIÓN** - Si se aprueba la iniciativa de ley en la boleta electoral, la recaudación del impuesto sobre la propiedad de los propietarios de la Ciudad de Henderson aumentaría seis centavos (\$.06) por cada \$100 de valuación fiscal, lo que produciría un aumento de \$21.00 por año en el impuesto sobre la propiedad de un propietario de una vivienda nueva valorada en \$100,000. Del total de la recaudación del impuesto sobre la propiedad propuesta, un centavo (\$.01) por cada \$100 de valuación fiscal se usará para reembolsar los \$27,500,000 en bonos de obligación general que se utilizarán para la construcción de nuevas instalaciones y la modernización de las existentes del Departamento de Bomberos de Henderson. Los restantes cinco centavos (\$.05) por cada \$100 de valuación fiscal generarán ingresos adicionales que se utilizarán para apoyar las operaciones en curso, incluidos los servicios médicos de emergencia, el mantenimiento, al personal y los equipos necesarios del Departamento de Bomberos de Henderson con el propósito de reducir los tiempos de respuesta. Este periodo del bono y la recaudación del impuesto sobre la propiedad estarán en vigor durante un periodo de 30 años.

Un voto “Sí” permitiría al Concejo de la Ciudad de Henderson autorizar la emisión de hasta \$27,500,000 en bonos de obligación general con el propósito de construir y modernizar varias estaciones de bomberos en los próximos años y generar ingresos adicionales para apoyar las operaciones, el mantenimiento, al personal y los equipos necesarios del Departamento de Bomberos de Henderson con el fin de mejorar la seguridad pública y los servicios médicos de emergencia.

Un voto “No” resultaría en que no habría ninguna nueva fuente de ingresos con la que la Ciudad de Henderson pudiera financiar los proyectos de construcción y modernización del Departamento de Bomberos de Henderson. Un voto “No” también significaría que no habría ingresos adicionales para las operaciones, el mantenimiento, el personal, los equipos y los proyectos previstos para garantizar tiempos de respuesta eficaces en la Ciudad de Henderson, incluidos los servicios médicos de emergencia.

RESUMEN – Si se aprueba, esta iniciativa de ley en la boleta electoral generará ingresos públicos nuevos en forma de impuestos sobre la propiedad. Aumentaría el impuesto sobre la propiedad recaudado por el Tasador del Condado de Clark de las propiedades ubicadas en la Ciudad de Henderson. La pregunta propuesta no agrega, cambia ni rechaza ninguna ley existente.

### **ARGUMENTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN**

Vote *Sí*. Henderson es una comunidad de primera con un departamento de bomberos de primera, demostrado por cinco acreditaciones consecutivas ante la Comisión Internacional de Acreditación de Incendios (CFAI por sus siglas en inglés). Únicamente 23 departamentos de bomberos de EE. UU. han recibido 5 acreditaciones<sup>1</sup>.

Por el estatus de primera de la Ciudad, la población de Henderson ha crecido dramáticamente de 284,968 en 2014 a 343,791 en 2024.<sup>2,3</sup> Se estima que la población de Henderson ascenderá a 374,700 en 2029.<sup>3</sup> Esto no toma en cuenta los casi 900,000 visitantes anuales que recibe nuestra Ciudad.<sup>4</sup>

Este aumento de la población impacta en el número de llamadas de servicio y transporte médico que recibe el departamento de bomberos. En los últimos 5 años, las llamadas han aumentado de 34,263 a 42,184, o un 23.1%<sup>5</sup>, y los traslados médicos han aumentado de 19,146 a 23,818, o un 24.4%.<sup>6</sup> Estas estadísticas continuarán aumentando a medida que siga creciendo la población de la Ciudad. Para mantener un departamento de bomberos de primera, que proporcione servicios excepcionales y oportunos a nuestra comunidad, el departamento de bomberos necesitará contratar más bomberos y paramédicos a medida que aumente la población. También necesitará equipo y estaciones de bomberos adicionales para cubrir las zonas en crecimiento de Henderson.

Actualmente, el departamento de bomberos no cuenta con una fuente de ingresos exclusiva<sup>7</sup>. Cada año, debe competir por el dinero del presupuesto junto a otros 16 departamentos de la Ciudad. Un voto *Sí* autorizará un aumento mínimo del impuesto de \$0.06 por cada \$100. Este aumento mínimo creará una fuente de ingresos exclusiva, que se destinarían estrictamente a apoyar los aumentos necesarios de personal y equipo para los servicios esenciales del Departamento de Bomberos. Esto le evitará al Departamento de Bomberos tener que solicitar el desvío de fondos de otros Departamentos de la Ciudad que también benefician a los residentes de Henderson. Asimismo, debido a que los impuestos sobre la propiedad de Henderson ya son bajos, este aumento seguirá manteniendo el impuesto sobre la propiedad de Henderson como uno de los más bajos de las principales ciudades de Nevada, en \$0.83<sup>8</sup>, y mucho más bajo que el promedio nacional de \$0.99.<sup>9</sup>

El departamento de Bomberos tiene un historial de ser un buen administrador de los fondos públicos, como demuestra el reciente reconocimiento por parte de la Asociación de Contribuyentes de Nevada (NTA por sus siglas en inglés) con el Premio Cashman al Buen Gobierno 2023, que reconoce la administración superior de los dólares de los contribuyentes.<sup>10</sup> Con esta exclusiva fuente de ingresos nueva, podemos confiar en que el departamento de bomberos continuará utilizando nuestro dinero de manera razonable.

Vote *Sí*. Con este impuesto, podemos asegurar que todos los residentes de Henderson continuarán recibiendo servicios de emergencia rápidos, profesionales y de primera.

*El argumento anterior fue presentado por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos a favor de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.217. Miembros del comité: Jason Andoscia— Presidente, Douglas Hedger y Heather Stamer.*

1. Reporte Anual de la Respuesta del Departamento de Bomberos de Henderson 2023, página 16.
2. Reporte del Departamento de Planificación Integral del Condado de Clark 8/2023.
3. [www. WorldPopulationReview. com](http://www.WorldPopulationReview.com).
4. Estimación del Departamento de Desarrollo Económico de la Ciudad.
5. Reporte Anual de la Respuesta del Departamento de Bomberos de Henderson 2023, página 7.
6. Reporte Anual de la Respuesta del Departamento de Bomberos de Henderson 2023, página 14.
7. Información proporcionada por la oficina del Asist. del Gerente de la Ciudad/CFO.
8. Dpto. de Impuestos de NV/Finanzas del Gobierno Local/Tasas de los Impuestos sobre la Propiedad para los Gobiernos Locales de NV AF 20232024.
9. [Yahoo.com/news](http://Yahoo.com/news) (artículos de KLAS 4/16/2024).
10. Reconocimientos del Departamento de Finanzas de la Ciudad de Henderson, página 2.

## **REFUTACIÓN A LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN**

A aquellos que se oponen a un aumento de los impuestos sobre la propiedad no les convence la anterior declaración de los Argumentos a Favor de la Aprobación. Los defensores del *Sí* hacen referencia exacta a los honores que nuestro Departamento de Bomberos de Henderson ha recibido durante los últimos cinco años consecutivos. Nosotros, también, aplaudimos a nuestro Departamento de Bomberos no solo por sus logros, sino sobre todo por su capacidad de mantener su eficacia sin dejar de operar con un presupuesto bien establecido.

La oposición al nuevo impuesto lo considera una prueba clara de la actuación estelar de un departamento que opera dentro de su presupuesto preasignado, aprobado y aceptado. Al fin y al cabo, se trata en gran medida del mismo reto al que todos nos enfrentamos - cómo operar eficazmente dentro de nuestras limitaciones presupuestarias. Para ser claros, el aumento aparentemente pequeño de \$.06 se sumaría a la tasa actual de \$.7708, lo que significa que la nueva tasa del impuesto sobre la propiedad sería de \$.8308 POR CADA \$100 de Valor fiscal, según lo determina el Tasador de Impuestos del Condado. Así de simple, una casa con un valor de \$100,000 pagaría \$21 más al año en impuestos sobre la propiedad; un Valor de \$300,000 pagaría \$63 más al año; un Valor de \$500,000 pagaría \$105 más al año.

Decimos: NO AL AUMENTO DE IMPUESTOS.

*La refutación anterior fue presentada por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos en contra de esta pregunta según lo previsto en el NRS 293.217. Miembros del comité: Richard Smith- Presidente, Marilyn Ann Armanino, Timothy Brooks.*

### **ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA APROBACIÓN**

La Ciudad de Henderson ahora busca aumentar nuestros impuestos con *el propósito de mejorar la seguridad pública al reducir los tiempos de respuesta, incluidos los servicios médicos de emergencia, del Departamento de Bomberos de Henderson.*

Los que se oponen a la Pregunta Número 1 en la Boleta Electoral no pretenden ser la autoridad sobre cómo mejorar la seguridad pública mediante la reducción de los tiempos de respuesta para la respuesta a emergencias médicas e incendios. Sin duda el rápido crecimiento de nuestra Ciudad ha generado numerosas necesidades de servicios adicionales y mejorados; sin embargo, la perspectiva de aumentar los impuestos sobre la propiedad ahora representa una mayor carga fiscal en un momento en que la inflación y el aumento de los precios siguen erosionando nuestro poder adquisitivo.

Los impuestos sobre la propiedad los pagan todos los propietarios. Los propietarios residenciales/de viviendas por lo general pagan anualmente, al recibir una declaración de impuestos adeudados de la oficina del Tasador del Condado. El monto de pago del propietario se basa en el *valor estimado de la vivienda*. El valor estimado es el 35% del valor de mercado de la vivienda, según lo establece el Tasador del Condado. Al propietario se le factura a la tasa de .7708 por cada \$100 del *valor fiscal*. La Ciudad ahora quiere aumentar esa tasa de .7708 a .8308, lo que aumentará la carga fiscal en cerca de \$21 por año por cada \$100,000 del valor de la vivienda. Para una casa con valor de \$300,000, el aumento sería de aproximadamente \$63 por año.

Obviamente, el impacto financiero de este aumento cae directamente en los propietarios. Además, este aumento estará en vigor durante los próximos 30 años, sin ninguna garantía contra requerimientos adicionales de aumentos del impuesto sobre la propiedad durante los próximos años.

Entre los muchos aspectos favorables de vivir en Henderson destaca una menor tasa del impuesto sobre la propiedad de .7708, en comparación con otros municipios. La reducción de esta ventaja fiscal socava este beneficio que, a su vez, podría afectar tanto a la asequibilidad de la vivienda como al crecimiento económico constante de nuestra Ciudad.

Evidentemente, y a pesar de la lógica que subyace a la solicitud de aumento del impuesto, ningún propietario quiere pagar más en forma de impuesto sobre la propiedad. Los que se oponen a este aumento del impuesto sobre la propiedad sugieren respetuosamente que la Ciudad podría encontrar fondos adicionales para mejorar los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia a través de una reasignación y re-determinación de prioridades de su presupuesto actual.

*El argumento anterior fue presentado por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos en contra de esta pregunta según lo previsto en el NRS 293.217. Miembros del comité: Richard Smith- Presidente, Marilyn Ann Armanino, Timothy Brooks.*

## **REFUTACIÓN A LOS ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA APROBACIÓN**

La inflación nos ha afectado a todos, incluido nuestro Departamento de Bomberos, lo que se traduce en un aumento de los costos de los salarios del personal, los camiones de bomberos, los equipos y las nuevas estaciones de bomberos, incluidas las ampliaciones y remodelaciones<sup>1</sup>. Más allá de la importancia de que unos tiempos de respuesta adecuados protejan la salud, las vidas y la seguridad de nuestra comunidad, también ayudan a los propietarios, al reducir los daños a la propiedad que se derivarían de tiempos de respuesta más largos, y evitan la propagación del fuego a las construcciones vecinas<sup>2</sup>. Para quienes tienen un seguro de propiedad, tiempos de respuesta más rápidos con frecuencia se traducen en una reducción de las primas de seguro, lo que ayuda a reducir los costos de propiedad de la vivienda<sup>3</sup>.

Actualmente, el Departamento de Bomberos, a diferencia del Departamento de Policía, se ve obligado a competir con otros Departamentos de la Ciudad por un financiamiento adecuado. Esto aumenta la probabilidad de sub financiar un departamento que repercute directamente en nuestra seguridad y bienestar. Con ingresos exclusivos, nuestra comunidad alcanzará el nivel de seguridad que esperamos de nuestra comunidad de primera por menos de \$3.00 al mes para un propietario de una vivienda con un valor de mercado promedio de \$482,000.<sup>4</sup>

Un voto Sí en esta pregunta en la boleta electoral tendrá un impacto significativo en la capacidad de respuesta del Departamento de Bomberos que beneficia a toda nuestra comunidad, incluso a los propietarios de bienes inmuebles.

*La refutación anterior fue presentada por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos a favor de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.217. Miembros del comité: Jason Andoscia— Presidente, Douglas Hedger y Heather Stamer.*

1. <https://www.nvfc.org/new-survey-finds-volunteer-fire-departments-have-been-adversely-impacted-by-inflation/>
2. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10694-019-0087Q-4?fromPavwallRec=true>
3. <https://lvt.ai/blog/on-the-road/emergency-response-times-your-homeowners-insurance/>
4. <https://www.zillow.com/home-values/11867/henderson-nv/>

## **IMPACTO FINANCIERO ESPERADO**

Se calcula que la recaudación total del impuesto sobre la propiedad de seis centavos (\$0.06) por cada \$100 de valuación fiscal producirá en promedio un aumento de los impuestos sobre la propiedad de \$21 por año para el propietario de una nueva vivienda de \$100,000. De la recaudación total del impuesto sobre la propiedad, la tasa del impuesto sobre la propiedad que se recaudará para reembolsar los \$27,500,000 en bonos de obligación general se espera que sea de un centavo (\$0.01) por cada \$100 de valuación fiscal durante el periodo de 30 años. Se prevé que la tasa de interés sea del 6.0 % y que el reembolso total de los bonos sea de \$59,575,700 que consiste en \$32,075,700 de intereses y \$27,500,000 del capital de los bonos. La tasa de interés real y el reembolso de los bonos pueden ser superiores o inferiores a la estimación anterior, en función de las tasas de interés y otras condiciones de los bonos en el momento de su venta. Los restantes cinco centavos (\$0.05) por cada \$100 de valuación fiscal generarán ingresos adicionales que se utilizarán para apoyar las operaciones que incluyen los servicios médicos de emergencia, el mantenimiento, el personal y los equipos necesarios del Departamento de Bomberos de Henderson con el propósito de reducir los tiempos de respuesta. Esta recaudación total del impuesto sobre la propiedad será durante un periodo de 30 años. Si los votantes aprueban esta pregunta, cualquier impuesto sobre la propiedad que se recaude según lo autorice esta pregunta estará fuera de los límites de la obligación de los contribuyentes sobre los impuestos a la propiedad (ad valorem) establecidos por la Legislatura de Nevada de 2005.